

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA CONAGUA A REALIZAR GESTIONES DIRIGIDAS A AFRONTAR LAS SEQUÍAS EN LA ZONA ATENDIDA POR EL CUTZAMALA, A CARGO DEL DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

El que suscribe, Antonio Ortega Martínez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, fracción I, 79, numeral 2, fracción III, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo.

Consideraciones

Sistema Cutzamala

El Sistema Cutzamala está integrado de gruesa manera por seis subcuencas de captación, siete presas derivadoras y de almacenamiento, seis estaciones de bombeo y una planta potabilizadora. Es una compleja obra de captación, almacenamiento, conducción, purificación, trasvase desde los estados de Michoacán y México (en la cuenca del Balsas) y **distribución de agua dulce, que funciona las 24 horas de los 365 días del año**. Fue concluida a principios de los años ochenta del siglo pasado, para abastecer un servicio indispensable para la población y las actividades económicas, principalmente a la Zona Metropolitana del Valle de México (cuenca del Valle de México) **-beneficiando a un 24 por ciento de su población y que en el periodo de estiaje esta proporción llega a ser de hasta 35 por ciento-**, y la ciudad de Toluca (cuenca del Río Lerma). El Sistema Cutzamala suministra agua a 7 alcaldías y 13 municipios del valle de México.¹

Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Conagua, informó que, al 11 de enero, las tres principales presas del Sistema Cutzamala (El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo), que abastece a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tienen un almacenamiento promedio de 60.8 por ciento, ubicándose por debajo del promedio histórico para esta fecha, que es de 80.9 por ciento.

- Almacenamiento de agua en principales presas del país

Sobre la situación de los principales almacenamientos de México, la Subdirección General Técnica de la Conagua reportó que, al 11 de enero, 9 presas están al 100 por ciento de su llenado; 63 están entre 75 y 100 por ciento; 54 se ubican entre 50 y 75 por ciento, y 10 tienen menos del 50 por ciento.

- Lluvias, temperaturas y sequía

El SMN dio a conocer que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, a nivel nacional se registró 2.7 por ciento menos lluvia que la habitual para el periodo. En tanto, del 1 de octubre de 2020 al 11 de enero de 2021, se tuvo 19.9 por ciento menos lluvia que el promedio para esos tres meses.

Respecto a la sequía, se informó que, al 31 de diciembre, la superficie del país con algún grado de esta condición pasó de 75.66 por ciento a 78.42 por ciento. Se destacó que la sequía excepcional no se ha extendido y que el sureste de México se conserva sin ningún grado de sequía.

Las causas de la disminución es el bajo nivel de lluvias que tuvimos. Tanto es así que estamos en 25 por ciento de la cuenca en sequía severa y 75 por ciento en sequía moderada y con tendencia a irse incrementando debido a la ausencia de lluvias”, dijo Víctor Burguet, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.²

Problemáticas adicionales a la sequía que sufre el Cutzamala.

- La región del Cutzamala se encuentra en una situación de crisis extrema, ya que su disponibilidad natural media per cápita es de únicamente 188 metros cúbicos por habitante por año, para esta magnitud la región experimenta una escasez absoluta de agua, amenazando la producción de alimentos, el suministro de agua a los diferentes grupos de usuarios y daño a los ecosistemas, situación que ya ocurre en la zona metropolitana de la ciudad de México.
- Asentamientos humanos irregulares, contaminación de presas, daños estructurales y azolve son los principales problemas que afectan diversos tramos del Sistema Cutzamala, y que ocasionan que se vea afectada la eficiencia de la principal fuente de agua del Distrito Federal y su zona conurbada.
- Existen en los canales que alimentan ese sistema un considerable incremento en las tomas para riego, muchas de ellas clandestinas,
- Las fugas de agua son “muy significativas”. De los 63 m³/s que abastecen al Valle de México, cerca de 34 por ciento se pierde en las redes de distribución de agua potable, y 56 por ciento del volumen de las fugas ingresa directamente a la red de drenaje sin uso previo. El drenaje transporta, entonces, tanto aguas negras como las provenientes de las fugas.
- La gran demanda de agua para la ciudad y sus habitantes ha provocado la sobreexplotación de los acuíferos, ya que se extrae más del doble del agua de la que se recarga de manera natural, lo que provoca hundimientos, afectaciones a la red de agua potable y de drenaje, daños a edificios e infraestructura pública y privada, socavones y mayor vulnerabilidad ante sismos.³

Presupuesto

De los casi 52 mil millones de pesos que se asignaron a la Conagua en 2014, para 2019 quedaron en 19 mil millones, en 2020 fue un presupuesto cercano a los 23 mil millones, y para este año, se presentó en el proyecto de Presupuesto de Egresos un incremento del 6.7 por ciento, que representan 24 mil 521 millones de pesos, de aprobarse tal y como fue enviado.

Según el PEF 2021, se tiene un incremento de 1.5 por ciento en términos reales con respecto al 2020, para quedar en 25 mil millones. El incremento del presupuesto del sector ambiental se concentra en el aumento del presupuesto para los programas llevados a cabo por la Conagua, la cual obtendrá el 79.5 por ciento del presupuesto total de dicho sector y tendrá una asignación superior al 4.8 por ciento en términos reales respecto al presupuesto asignado para 2020. Los recursos de la Conagua estarán destinados principalmente a los programas presupuestarios “Gestión integral y sustentable del agua” e “Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento”.

La falta de inversión pública en materia del Recurso Hídrico ha marcado a esta administración, La gestión del suministro de agua está en un punto crítico. Se requiere 100 por ciento más infraestructura y la definición de una política pública que permita garantizar acceso y saneamiento a largo plazo

Se requiere de un esfuerzo colectivo, coordinado, metropolitano, con planeación de largo plazo, metas, objetivos y financiamiento adecuado y, sobre todo, con reglas claras y eficientes acordadas entre los distintos usuarios y actores relevantes.

La atención efectiva de la problemática que representa el abasto de agua requiere acción colectiva y visión común, que debe reunir a todos los usuarios del agua, agrícolas, industriales, municipales, autoridades de los tres órdenes de gobierno, la academia, organizaciones de la sociedad civil e incluso a organismos internacionales.

Si algo queda claro en la pandemia, es el valor que tiene el agua y la necesidad de este recurso para la salud de las personas a través del acceso seguro y equitativo al recurso, así como su rol esencial en la dinámica de la economía, las actividades productivas y, por consecuencia, el desarrollo social y el combate a la pobreza.

Alternativas para incrementar la disponibilidad del agua

La gestión del agua en México se ha aplicado en forma aislada y discontinua, sin una planeación integral. Esta situación **ha provocado una problemática caracterizada por servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento deficientes para la población urbana y rural; contaminación de cuerpos de agua por descargas residuales sin tratamiento**; daños por inundaciones y sequías, conflictos entre usuarios por las fuentes de abastecimiento de agua, sobreexplotación de acuíferos, uso ineficiente del agua en núcleos urbanos (fugas del orden de 40 por ciento en redes de abastecimiento) y en zonas agrícolas (eficiencia promedio del 40 por ciento) y algunos otros problemas locales.⁴

Asimismo, la problemática se ha incrementado por el desequilibrio entre la disponibilidad del agua y la población, ya que las cuencas hidrológicas tienen un volumen de agua limitado para satisfacer las necesidades de los habitantes asentados en ella y de las actividades productivas que requieren este recurso. En México no se aplica este principio, y es común que núcleos urbanos, parques industriales y zonas agrícolas se desarrollen en lugares sin disponibilidad suficiente de agua.

Punto de Acuerdo

Único. Por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua, para que en la medida de sus facultades realice las gestiones necesarias para afrontar la sequía en la zona atendida por el Cutzamala promoviendo cunado menos acciones encaminadas a:

- **Buscar que los usos ineficientes en zonas urbanas y agrícolas sean optimizados mediante el incremento del uso de agua tratada en actividades que no requieren agua potable.**
- **Planificar con el objetivo de reducir el porcentaje de fugas en las redes de agua potable de las áreas urbanas.**
- **Incrementar el uso de agua residual tratada como una alternativa viable para aumentar la disponibilidad del agua en las regiones donde se presenta una escasez crítica o extrema.**
- **Desarrollar y fomentar los mecanismos de infraestructura en represas, ollas de agua, lagunas de infiltración, pozos de absorción y otras obras necesarias para la captación de aguas pluviales, con el fin de aumentar los niveles de agua de los mantos freáticos y su aprovechamiento.**
- **Generar campañas de concientización, para que la población pueda contribuir al almacenamiento de agua a través de una reducción en el consumo de agua potable.**

Notas

1 Banco Mundial. (2015). “Cutzamala, Diagnóstico Integral”.
[http://documentos.bancomundial.org/curated/es/309801468189248037/pdf/](http://documentos.bancomundial.org/curated/es/309801468189248037/pdf/99219-P150092-SPANISH-WP-PUBLIC-Box393194B.pdf)

99219-P150092-SPANISH-WP-PUBLIC-Box393194B.pdf

2 <https://www.gob.mx/conagua/documentos/almacenamiento-en-presas-del-sistema-cutzamala>

3 Necesario el mantenimiento del Sistema Cutzamala, UNAM GLOBAL,
<https://unamglobal.unam.mx/tag/sistema-cutzamala/>

4 El Sistema Cutzamala, una experiencia en la gestión del agua.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de marzo de 2021.

Diputado Antonio Ortega Martínez (rúbrica)

S I L